

AVISO DE CONVOCATORIA

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA LA RED ASISTENCIAL LORETO**

**Código de Proceso: P.S. 009-PVA-RALOR-2010
Órgano: Red Asistencial Loreto**

1. **OBJETO** : Cubrir mediante contrato a plazo fijo los siguientes cargos para la Red Asistencial Loreto:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Enfermero(a)	-----	P2EN	01	CAP II Caballococha
Tecnólogo Medico	Terapia Física y Rehabilitación	P2TM	01	CAP III Iquitos
	Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica		01	
Laboratorista Clínico	-----	P3LC	01	Hospital III Iquitos
TOTAL			05	

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Labores, Formatos N° 1, 2, 3 y 4 de corresponder).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Acreditar Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.
- Disponibilidad inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

ENFERMERO Y TECNOLOGO MEDICO:

FORMACION

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional Vigente y Resolución de SERUMS, correspondiente a la profesión.

EXPERIENCIA LABORAL.

- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del título Profesional Universitario, incluyendo el SERUMS.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS. Se considerará la experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación mínima de 40 horas en actividades afines al cargo, realizadas desde el año 2006 a la fecha.

LABORATORISTA CLINICO:

FORMACION

- Título en Laboratorio Clínico de la ex Escuela del IPSS o Título de Profesional Técnico en Laboratorista Clínico y/o denominación similar otorgado por Instituto Superior Tecnológico y reconocido a Nombre de la Nación.

EXPERIENCIA LABORAL

- Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afines al cargo, con posterioridad a la obtención del título técnico.
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni Prácticas.
Se considerará la experiencia Laboral efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

CAPACITACION

- Acreditar* capacitación mínima de 40 horas en actividades afines al cargo, realizadas desde el año 2006 a la fecha.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 23 y 24 de Agosto del 2010, de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Loreto, sito en 9 de Diciembre N° 533- Iquitos.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del 26 de Agosto de 2010, a las 13:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria.
El Proceso de Selección estará sujeto a la necesidad de cobertura de plaza y a los efectos de implementación de la Ley 27803.

Loreto, 11 de Agosto de 2010